



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.

En la localidad de Alhambra, siendo las veintiuna horas del día **veinticinco de abril del año dos mil ocho**, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que se expresan, **D. FRANCISCO GIGANTE MOYA, DÑA. MARÍA ISABEL MERINO TORRIJOS, D. FRANCISCO GÓMEZ HORCAJADA, DÑA. MARÍA FRANCISCA LÓPEZ RODRÍGUEZ, DÑA. MISERICORDIA HORCAJADA NIELFA, DÑA. ANA ISABEL REYES RODADO, DÑA. LORENZA DÍAZ VALERO y D. JOSÉ GÓMEZ JIMÉNEZ**; tiene como objeto la celebración de **SESIÓN ORDINARIA** del Pleno Municipal, para lo cual previamente habían sido convocados en tiempo y forma.

Preside el Sr. Alcalde, **D. RAMÓN GIGANTE MARÍN**, actuando como Secretario de la Corporación, **D. CÉSAR LÓPEZ GUERRERO**.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Corporación aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior, de fecha 9 de febrero de 2008, sin enmienda.

SEGUNDO.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL PRESUPUESTO 2.006.

La Corporación, visto el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas por el que se informa favorablemente el expediente de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2006 y vista la diligencia de Secretaria en la que resulta que en el periodo de exposición al público no se ha presentado reclamación o alegación alguna, es por lo que en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda :

1.- Aprobar la Cuenta General del Presupuesto Ordinario de 2006 del Ayuntamiento de Alhambra.

2.- Proceder a su rendición al Tribunal de Cuentas.

TERCERO.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.

El Pleno, visto el informe de Intervención, acuerda en votación ordinaria y por unanimidad, el reconocimiento extrajudicial de créditos a cargo del presupuesto 2008, correspondiente a facturas que han llegado a la Intervención Municipal una vez cerrado el ejercicio económico 2007, respecto a los siguientes :



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

<u>PROVEEDOR</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>FACTURA</u>
Fernando Sarabia Fernández	2.524,13	16/02/2006
Agustín Peinado, S.L.	559,58	2.121
Informóvil La Solana	75	380/2006
Trabajos Bituminosos, S.A. TRABIT	49,28	05211070018
María Cruz Parra	25,94	001
Ignacio Mora Fustel	124,31	3078
Ignacio Mora Fustel	34,80	7108
Ignacio Mora Fustel	34,80	3077

CUARTO.- INSTANCIAS VARIAS.

No hay asuntos que tratar en este punto.

QUINTO. URGENCIAS, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay urgencias que tratar en este punto.

Por Dña. Lorenza Díaz se pregunta:

- estado de tramitación de la solicitud para la instalación de una imagen religiosa en Pozo de la Serna. Por el Sr. Alcalde se contesta que se remitió dicha solicitud a Vías Pecuarias para obtener la autorización pertinente.
- por la recogida e instalación de contenedores de reciclaje, contestando el Sr. Alcalde que fue solicitado al Consorcio de Residuos sólidos Urbanos (RSU) por diversas vías, a lo que el RSU se ha negado argumentando que no presta tal servicio a los anejos como regla general, y no se encuentra dentro de las rutas de recogida selectiva Pozo de la Serna.
- sobre la ampliación del casco urbano de Pozo de la Serna, a lo que responde el Sr. Alcalde que se está a la espera de recibir los trabajos de modificación de las Normas Subsidiarias por parte de la empresa a la que se solicitó.

Por Dña Lorenza Díaz se ruega la reparación y colocación de rejas en el Centro de Usos Múltiples de Pozo de la Serna, debido al mal estado en que se encuentra. El Sr. Alcalde responde que dicho asunto es competencia de la Junta de Gobierno y no del Pleno.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMBRA
(CIUDAD REAL)

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio orden de levantar la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual se expide el presente Acta, que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Ramón Gigante Marín

César López Guerrero